

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**9696** *Resolución de 26 de junio de 2017, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Fisiología Integrativa.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2016 (publicado en BOE de 26 de octubre de 2016).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Fisiología Integrativa, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 26 de junio de 2017.–El Rector, Joan Elias García.

## ANEXO

**Plan de estudios del título de Máster Universitario en Fisiología Integrativa  
por la Universidad de Barcelona**

Código RUCT: 4315237.

Rama de conocimiento: Ciencias.

Resumen de las materias y distribución de créditos

Créditos obligatorios: 18.

Créditos optativos: 24.

Prácticas externas obligatorias: 0.

Trabajo final de Máster: 18.

Créditos totales: 60.

Estructura de las enseñanzas

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Metodología en Fisiología . . . . .	18	Obligatoria	Semestral
Fisiología Avanzada . . . . .	24	Optativa	Semestral
Fisiología Adaptativa: Ejercicio, Hipoxia, Estrés Oxidativo . . . . .	24	Optativa	Semestral
Trabajo final de Máster. . . . .	18	Trabajo fin de Máster	Semestral